

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIOLOGÍA**

**15 de septiembre de 2021, 9:30 en primera convocatoria, 10:00 en
segunda convocatoria
(Modalidad Mixta Presencial/Virtual)**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 10:00 en segunda convocatoria con 36 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

Orden del día:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

La profesora Margarita Barañano pide que se revise la cita a su intervención en el punto segundo y se recoja lo siguiente: 1. el Departamento de Sociología Aplicada, en su reunión de 9 de julio de 2021 acordó solicitar la prórroga de los contratos de profesorado asociado cuyas plazas han sido convocadas por finalización del período máximo de contratación y que no se hayan podido resolver antes de dicha finalización y del inicio del curso 2021-2022, así como la garantía de cobertura de la docencia del primer cuatrimestre de dicho curso. 2. El Consejo del Departamento de Sociología Aplicada, de 20 julio de 2021, aprueba la solicitud de solución temporal, bajo la figura que proceda, para los contratos de profesorado asociado cuyas plazas han sido convocadas por finalización del período máximo de contratación y que no se hayan podido resolver antes de dicha finalización y del inicio del curso 2021-2022, y de garantía de cobertura de la docencia del primer cuatrimestre de dicho curso. 3. Conclusiones de este proceso: confirmar la conveniencia de adelantar el calendario UCM de solicitud de plazas y de publicación de las mismas en el BOUC antes de la finalización del primer trimestre de cada año, de modo que las personas que vayan a ocupar estos contratos puedan firmarlos con el tiempo suficiente no sólo para el inicio del curso a tiempo sino también de la preparación con una antelación al menos mínima de las clases.

La Profesora Concha Fernández Villanueva resalta la necesidad de transcribir correctamente el segundo apellido de la profesora Paloma Román Marugán en el punto cuatro.

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 9 de junio de 2021.

2. INFORME DE LA DECANA

La Decana informa de las reuniones y actividades que se han desarrollado durante el periodo transcurrido desde la anterior Junta de Facultad:

- La situación de la Sección de Personal de la Facultad y las dificultades que han tenido y están teniendo las comisiones de selección de las plazas convocadas.
- El inicio del curso:
 - El incremento de estudiantes matriculados con un total de 3.642 alumnos. Lo que supone una importante mejora respecto a cursos anteriores.
 - La normalización de programas de estudiantes extranjeros: hasta ahora se han registrado 74 alumnos erasmus y se espera que ingresen hasta 215. Así como 10 estudiantes de cooperación internacional.
 - La Orden 1126/2021, de 9 de septiembre, de la Consejería de Sanidad de la CAM que permite medidas más flexibles hacia la máxima presencialidad. Lo que va a implicar un replanteamiento de la presencialidad de la docencia con una nueva planificación docente y una revisión del reparto de aulas y de su equipamiento. Lo que suscita algunas reflexiones por parte de la profesora Concha Fernández Villanueva, la profesora Margarita Barañano Cid, la profesora María Lois Barrio y la profesora Beatriz Quintanilla Navarro. La Decana propone llevarlo a la próxima Junta de Facultad una vez celebrado el Consejo de Gobierno en el que se aportará más información al respecto.
 - El cambio del sistema de docencia virtual de Collaborate a Teams.
 - La mudanza para los cambios de despachos.
 - La situación del PAS y teletrabajo/presencialidad que tiene que volver a negociarse con los sindicatos a finales del mes de septiembre.
 - El refuerzo de personal en la Secretaría de Alumnos con la reincorporación de la antigua Jefa de esta Secretaría, Nati, tras su baja laboral, y la necesidad de adaptar su puesto de trabajo a sus circunstancias de salud.

Los asistentes manifiestan expresamente su agradecimiento a la Vicedecana de Política Académica y Profesorado, Ana Yáñez Vega, su esfuerzo y dedicación para solventar las difíciles circunstancias que han afectado a la tramitación de las plazas de profesorado convocadas.

La profesora Margarita Barañano Cid interviene en relación con los problemas de calendario de aprobación de plazas de contratación de profesorado y propone un adelanto de dicho calendario para el próximo curso puesto que las circunstancias sobrevenidas se conocen con la suficiente antelación. De modo que, las plazas se publiquen en el BOUC antes de que finalice el primer trimestre (no cuatrimestre) de cada curso. Lo que permitiría que se resolvieran en tiempo y plazo para el comienzo del curso siguiente y que no haya una pérdida de días de salario y de cotización a la seguridad social de los nuevos profesores contratados.

También pone de manifiesto la tendencia a la externalización de actividades puramente administrativas hacia el sector académico. Y resalta el documento remitido desde el Rectorado sobre la conciliación familiar y laboral que imputa tareas impropias a los departamentos que tienen que ver con la recepción de la documentación de aquellas personas que quieran solicitar la conciliación, la petición de subsanación de errores y la resolución, entre otros. La profesora Barañano considera que esto debería hacerse mediante la creación de una comisión técnica específica, nombrada y con unas reglas determinadas que entre a fondo en la evaluación de cada situación.

La profesora María Lois Barrio señala que el mencionado problema de calendario de aprobación de plazas no es algo nuevo, sino que viene destacándose por parte de los sindicatos desde el año 2009 que igualmente ha comunicado diferentes propuestas para subsanarlo. Si bien, esta circunstancia junto con la pérdida de la Jefa de la Sección de Personal lo que ponen de manifiesto es algo más profundo y que es la tónica general de déficit de PAS en toda la Universidad y de una política universitaria que no vela por una dotación suficiente de personal. Por lo que, señala que se trata de un problema de recursos humanos y de carencia de personal e invita a reflexionar acerca de ello para conseguir una dotación adecuada de recursos.

3. RATIFICACIÓN DEL PUNTO APROBADO EN LA COMISIÓN DE NUEVAS TITULACIONES DE FECHA 2-9-2021 (FICHA DOCENTE DEL MASTER UNIVERSITARIO EN CO-MEDIACIÓN ARQUITECTÓNICA (MACA))

La Decana informa acerca de la articulación de este Master que se impartirá en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Politécnica.

El profesor Jesús Sanz Abad interviene para informar de que en el Departamento de Antropología Social y Psicología Social hay profesores que trabajan en estas cuestiones para que se tenga en cuenta respecto a una posible colaboración en este Master. A lo que la Decana le propone que se ponga en contacto con el Coordinador del Master puesto que está muy abierto y busca cooperación en la oferta que se hace desde la propia Universidad.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente la aprobación de la propuesta del Máster Interuniversitario en Co-mediación Arquitectónica (MACA).

Se aprueba por asentimiento.

4. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (POR JUBILACIÓN) DEPTO. SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA.

Para la plaza de profesor ayudante doctor vinculada a la jubilación del Profesor Rafael García Alonso, del Departamento de Sociología, Metodología y Teoría, se proponen miembros de la Comisión por parte de la Junta de

Facultad como vocal titular al Profesor José Antonio Santiago García y como suplente al Luis García Tojar.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

5. ACUERDO SOBRE EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

La Decana hace una reflexión sobre el sistema de seguimiento de la actividad docente que se tuvo que aprobar el curso pasado como consecuencia de la dificultad de poder firmar en papel por el protocolo anticovid. Y propone que, dado que es un sistema de control de asistencia que ha funcionado muy bien, se mantenga mientras la docencia no se esté impartiendo presencialmente al 100 por 100 en tanto en cuanto.

Se aprueba por asentimiento.

6. APROBACIÓN PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES.

La Decana y la Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación agradecen a la profesora Concepción Anguita Olmedo el trabajo, así como su dedicación y compromiso realizados en esta Comisión y felicitan a la profesora Paloma González Gómez del Miño por su nombramiento.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente la propuesta de nombramiento de la profesora PALOMA GONZÁLEZ GÓMEZ DEL MIÑO miembro de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencia Política y de la Administración, y como Coordinadora de las líneas de investigación de Relaciones internacionales: dinámicas de cambio en la sociedad global y de Seguridad, Cooperación y Unión Europea con fecha 15 de septiembre de 2021 y, el cese de la anterior miembro, la profesora CONCEPCIÓN ANGUITA OLMEDO con fecha 15 de septiembre de 2021.

7. APROBACIÓN PAGO PONENCIA DEL PROF. ESTUPIÑÁ (IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD)

A comienzos del mes de septiembre se han celebrado las IV Jornadas de Investigación Sociológica que organizan los estudiantes de la Facultad y en las que colaboran algunos profesores. En ellas se abordan temas muy relevantes como la salud mental y los métodos y metodología de investigación social. En esta ocasión ha habido más de 70 ponencias por parte de los estudiantes, con la participación de otras universidades españolas. Uno de los profesores que ha participado ha sido el profesor Francisco Estupiñá,

como señala la memoria explicativa, que, al ser profesor de la UCM, es precisa la aprobación de la Junta de Facultad para poder tramitar el pago de su ponencia, cuyos datos son los siguientes:

1. Título de la ponencia: "Taller sobre salud mental en la vida académica para estudiantes de posgrado" 2. Nombre del profesor: Francisco José Estupiñá Puig (Profesor de la Facultad de Psicología, UCM). 3. Título del taller: IV Jornadas de Investigación Social para estudiantes 4. Fecha: 8 de septiembre de 2021 5. Remuneración: 200 euros.

Se aprueba por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas

El profesor Juan Carlos Revilla Castro solicita información respecto a las obligaciones y a la carga de docencia que pueden o deben asumir los profesores visitantes, como parte de los programas de fortalecimiento de los departamentos. Y una estimación de tiempo sobre cuándo se va a llevar a cabo la mudanza y los cambios de despacho.

Respecto a la primera cuestión la Decana llevará a cabo las averiguaciones oportunas. Y en cuanto a la mudanza, informa que se está retrasando por complicaciones que van aconteciendo. Si bien, la idea es hacerlo en el mes de septiembre con personal de la propia Facultad y no con empresa externa. Posteriormente se cambiará la señalización y hacer un nuevo directorio.

La decana recuerda que habrá una junta para el día 29 de septiembre debido a la relevancia y premura de los temas que se tienen que abordar y que enumera detalladamente. A lo que la profesora Margarita Barañano Cid interviene para hacer proponer, en relación con las áreas afines, que en el documento que se apruebe se incluya la referencia un párrafo que diga: "por razones debidamente justificadas, los Consejos de Departamento podrán aprobar la participación de profesorado de cualquier otra área, independientemente de que sean afines o no, en función del perfil de las plazas, y debidamente justificado". La Decana se compromete a hacer la consulta al Vicerrector sobre esta proposición preliminar que apoya la Junta de Facultad.

La Decana anima a la participación en el MOOC y la profesora Elisa García pasa a explicar con detalle el procedimiento de inscripción. Y también explica las dificultades para constituir una Cooperativa para la autogestión del tejado solar y otros servicios de la Facultad.

Se levanta la sesión siendo las 11:55 horas.

María Esther del Campo García
Decana

Gemma María Sobrino González
Secretaria

EXCUSA ASISTENCIA:

Concepción Anguita Olmedo. Juan Carlos Cuevas Lanchares, José Antonio Sanz Moreno, Carmen Romero Bachiller, Fátima Arranz Lozano.

ASISTENTES:

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

Claudia Finotelli (Vicedecana de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad)

Fabio García Lupato (Vicedecano de Asuntos Económicos)

Francisco Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Jorge Fernando Resina de la Fuente (Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas)

Leticia Ruiz (Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación)

Gemma María Sobrino González (Secretaria Académica)

Ana Yáñez Vega (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Raúl Aguilera Aguilera

Marta Evelia Aparicio García

Margarita Barañano Cid

Isaias Barreñada Bajo

Carolina Bescansa Hernández

Débora Betrisey Nadali

Rafael Bustos García de Castro

Rafael María Caballero Sánchez

Heriberto Cairo Carou

María Ángeles Cea D'ancona

Manuel Eliécer Espinel Vallejo

María Concepción Fernández Villanueva

Miguel Ángel de la Fuente Casamar

David Javier García Cantalapiedra
Elisa García
Paloma González Gómez del Miño
María Dolores Lois Barrio
Reyes Herrero López
María Tebelia Huertas Bartolomé
María Dolores Lois Barrio
Francisco José Martín
Juan Ángel Martín Fernández
Carmen Mitxelena Kamiruaga
Jorge Moral Vidal
Gema María Pastor Albadalejo
María Cristina Pérez Sánchez
María Belén Porta Pego
Beatriz Quintanilla Navarro
Juan Carlos Revilla Castro
Paloma Román Marugán
Jorge Ruiz Pasamar
Manuel Sánchez de Dios
Jesús Sanz Abad
Alberto Sanz Gimeno
José Antonio Sanz Moreno
Francisco José Serra Giménez
Jorge Sola Espinosa
Jorge Torrents Margalef
Cristina Velázquez Vidal
Fernando Villaamil Pérez
Francisco Javier Zamora Bonilla